**Suscrición.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| En la capital. . . . | 4'50 | ptas. | trimestre |
| Id. fuera de la capital. | 5 | id. | id. |
| Ultramar en oro. . . | 15 | id. | semestre |
| Id. un año en oro. . | 25 | id. | id. |
| Extrangero. . . . . | 7'50 | id. | trimestre |

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.°, 1.ª

# LA LUCHA

**Anuncios.**

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cents. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 19 de Enero de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.° 4.886

## Politica Europea.

Madrid 16 Enero de 1893.

SUMARIO: Portugal.—Descripción de la Sala.—Los azulejos.—La estátua del Infante D. Enrique.—Delegación portuguesa.—Las cuatro secciones.—El Uruguay.—Su representación en Madrid.—Utensilios amigdaloides.—Flechas, dardos y lanzas.—Piedras zoomorfas.—Túmulos de San Luis y del Vizcaino.

Tócame hoy continuar mi descripción de la Exposición Histórico Americana, y voy á ocuparme de Portugal y del Uruguay.

La decoración de las salas de la Exposición portuguesa, dibujada por el decorador Sr. D. Rafael Bordallo Pinheiro, ejecutada en cuerda por marineros de la Real Armada Portuguesa, está inspirada en los motivos y emblemas arquitectónicos nacionales de la época del Renacimiento.

Los lazos del cable, armados con boyas de corcho que ornamentan la escocia del techo en la sala grande, son un tema frecuentemente repetido en las construcciones del siglo XV y del siglo XVI.

La decoración de la puerta de entrada de la sala grande, es reproducción del portal de la iglesia de la Madre de Dios de Lisboa, que aún existe y se vé en el cuadro expuesto en esta sala, representando la entrada procesional de las reliquias de Santa Aula en el monasterio de la reina D.ª Leonor.

La decoración de las demás puertas y ventanas está inspirada en la arquitectura de otros monumentos portugueses del mismo tiempo.

En los escaparates decorados con cuerda, la ornamentación obedece al mismo principio que presidió al dibujo de las puertas y de las ventanas.

La franja hecha con redes de pesca, se convirtió en un atributo heráldico y en un ornato arquitectónico desde que la reina D.ª Leonor, despues de la muerte de su hijo, víctima de la caída de un caballo, tomó por emblema de sus armas la pesca en que le fué llevado por algunos pescadores del Ribatejo el cadáver del Príncipe.

Los azulejos, así como todas las grandes piezas de loza que adornan las salas de la Exposición portuguesa, son de la Fábrica Nacional establecida en las Caldas da Rainha, bajo la dirección artística del Sr. Bordallo Pinheiro.

Todos los azulejos son reproducción de tipos del siglo XVI existentes en edificios portugueses. Los que se ven en los trenzados de cuerdas de las vitrinas, son de la época de D. Juan III, reproducidos de la iglesia de la Madre de Dios. Las que adornan la parte inferior de la vitrina otogona, son cópia de la casa llamada de *Bacalhoa*, mandada edificar por el rey D. Manuel para el hijo de Alfonso de Alburquerque. Los de estilo mozárabe proceden de los que se encuentran en el real palacio de Cintra y en la iglesia de *Sé Velha*, de Coimbra.

Los remos armados en baldaquino en los ángulos de la sala grande, forman parte de la original palamenta de los bergantines reales, así como los faroles que adornan entre banderas la puerta de entrada á la Exposición portuguesa.

La estátua del Infante D. Enrique, colocada á la izquierda de la entrada, en la sala grande, está hecha tambien de barro no esmaltado, en Caldas de Rainha, siendo la escultura original del Sr. Bordallo Rubeiro. La mensula y el doselete, en esta obra, son del estilo del Renacimiento portugués inspirado en la arquitectura de las *Capellas Imperfeitas*, construidas por D. Manuel, en el monasterio de Batalha. Del infante D. Enrique no hay más retrato auténtico que el que acompaña la crónica de Ruy de Pina, existente en la Biblioteca Nacional de París. Este retrato en miniatura, á la acuarela, se atribuye á una sobrina del infante, discípula del pintor Van Eick.

Componen la Delegación de Portugal los señores siguientes:

Sr. D. Manuel Pinheiro Chagas, Presidente de la Comisión.

Sr. D. José Duarte Ratualho Ortigao, Delegado.

Sr. D. Rafael Bordallo Pinheiro, Decorador.

Esta Exposición tiene por objeto:

Dar á conocer el papel que los portugueses desempeñaron en el desenvolvimiento de las ideas geográficas, en la navegación, en los descubrimientos y las conquistas del Nuevo Mundo.

Contribuir al estudio de la etnografía americana por medio de una colección de artefactos indígenas traidos principalmente del Brasil, por los misioneros portugueses, durante el régimen colonial anterior á la independencia de la nación brasileña.

Definir, por medio de algunos documentos de arte, pintura, platería, mobiliario y fotografías de monumentos arquitectónicos, el grado de cultura y civilización de Portugal durante los siglos XV y XVI.

Evidenciar con algunas demostraciones de la pesca y de la navegación en las costas de Portugal, que la índole del pueblo portugués es todavía esencialmente marina y aventurera.

Para satisfacer los fines que van indicados, la Exposición Portuguesa en Madrid, se divide en las secciones siguientes:

I.—Sección documental y bibliográfica.

II.—Sección de etnografía americana.

III.—Sección de arte ornamental.

IV.—Sección marítima.

Imposible reseñar en esta carta todos los objetos expuestos en cada una de las secciones. Hablaré de lo más importante.

El mapa titulado partes de Africa, del famoso cartógrafo Reinel, del Preste Juan de las Indias, la colección de mascaras tejidas en cipo, la cerámica brasileña, un armario de roble esculpido, el medallón en loza, y toda la platería portuguesa, son extraordinariamente interesantes.

En la sección de pinturas, destinada á relevar la alta perfección á que llegó en Portugal el arte de la pintura en el período del Renacimiento, tiene cuadros sumamente notables. El retrato de Vasco de Gama, la Sagrada familia, el Caballero Santiaguista, la Epifanía y San Juan ó el buen Pastor, son lienzos sumamente notables.

La República del Uruguay de que es representante en Madrid el elocuentísimo orador Sr. Zorrilla San Martin, ha hecho tambien una exhibición sumamente notable, en objetos de piedra, sierras, rascadores y utensillios amigdaloides.

Por si mis lectores no saben que clase de instrumentos son estos, les diré, que están trabajados por ambas caras; los bordes son cortantes en todo el contorno, que afecta la forma ovalada. Se aplican á diversos usos en que era menester un borde cortante, largo y fuerte.

En puntas de flechas, dardo y lanza, hay verdaderas especialidades. Estas armas se caracterizan por tener la extremidad anterior aguda y la base dispuesta, de suerte que pudiera fijarse sólidamente á una caña ó asta de madera. Por lo general, son de silex ó jaspe y se hallan trabajadas con esmero, dando pruebas de la habilidad de los indios para este género de obra.

En los diversos paradores del Uruguay, se han recojido unas 9.000 puntas de estas armas. Ofrecen diversos tipos, variedades y formas: unas presentan en la base un pequeño tallo central ó *pedúnculo* para asegurarlas mejor al asta.

Hay tambien percutores, piedras de bola que se usan como arma arrojadiza, discos, hachas y piedras zoomorfas.

Para aquellos de mis lectores que necesiten alguna esplicación les diré, que solamente dos objetos de este género se han encontrado hasta el presente en el Uruguay.

Termino como siempre, deplorando que esta Exposición no sea más visitada y más estudiada por la prensa y queda suyo S. S.

*Garci Fernandez.*

## Desde Madrid.

16 Enero de 1893.

La concordia política entre los individuos del gabinete, va poco á poco desapareciendo, á medida que se avecina el momento de tratar la cuestión de las economias.

Dicen que cuando el río suena, agua lleva, y si bien resultó un *canard* la noticia de la dimisión del general Lopez Dominguez, algo y aun algos de fundamento había para suponer aquello, pues parece que como Gamazo se propone llegar á la nivelación de los presupuestos, asignando de antemano á cada Departamento las economías que le corresponde hacer, esto no entra en los propósitos del general Lopez Dominguez, que quiere hacer sus reformas, es introdúciendo rebaja en los gastos, sin que esta en ninguna manera, le sea señalada fijamente.

Hoy, ya algún diario importante, bastante apasionado de la situación, se expresa bastante claro, y no niegan los deseos del general de abandonar la cartera de guerra, que aceptó por compromiso, y confirma los rumores de un proyecto de viaje por Andalucía, que el Ministro de la Guerra acaricia.

Esta situación del estado de ánimo entre estos Ministros, la ratifica los comentarios que ayer se hicieron con motivo de la larga entrevista que celebró ayer el señor Gamazo con el Presidente del Consejo, en la casa de este.

En ella se asegura que el ministro de Hacienda expuso su propósito inexorable de llegar á la nivelación de los presupuestos á costa de cualquier sacrificio, y parece que añadió, que si este su proyecto se separaba algún tanto de la realidad, dada la situación de las cosas, él declinaría gustoso su cargo, que debía pasar á otro que no tuviera los compromisos cerrados que como hombre público, adquirió en la oposición.

Sagasta, á todo esto, se hace el sordo, contestándoles que no es hora de pensar en cosas tales, y que, como hombres políticos, tienen el deber de afrontar las glorias y los fracasos que la situación actual engendra. Como se ve, será muy difícil que los actuales ministros lleguen unidos y acordes desde aquí á Mayo.

El Sr. Martos, fué víctima ayer de una congestión cerebral, que tiene su vida en peligro. Sin embargo, parece haberse iniciado esta mañana una leve mejoría, que hace concebir esperanzas de salvación.

Lo de Inglaterra y Marruecos, está en el mismo estado, únicamente, que Italia, tambien se disponía á enviar dos buques á Tanger, si la primera hubiese mandado su escuadra.

El escándalo de Panamá continua aumentando, pues se han descubierto nuevos pagos efectuados por cuenta del ex-diputado Mr. Sans Leroy.

Van á ser expulsados de Francia varios corresponsales de periódicos extrangeros, por trasmitir noticias falsas relativas á este suceso.

Un horroroso incendio ha destruido la iglesia de San Nicolás de Valladolid, ignorándose su origen.

Tambien en Valencia, otro incendio, destruyó todas las casetas de la féria de Navidad.

Sigue disgustada la opinión pública en Barcelona, por la forma de suspensión de Concejales llevada á cabo, pues de ella han salvado á siete que son fusionistas.

Ayer tuvo efecto la peregrinación anual que los republicanos celebran al Cementerio de Sarriá, donde yacen los restos de los que perecieron el 11 de Febrero de 1874.

En un *meeting* celebrado ayer por los zorrillistas, centralistas y federales de Zaragoza, se ha aprobado por aclamación el Manifiesto de unión para aquella localidad.

Siguen reinando grandes frios.

De V. affecmo. S. S. q. b. s. m.

*El Corresponsal.*

## El decreto sobre los vinos.

Ha firmado S. M. la Reina el decreto de Hacienda relativo á la reforma del impuesto de consumos en lo que se refiere á los vinos. Va precedido de un notable y extenso preámbulo donde se razona la reforma, haciendo constar los gravámenes del mencionado impuesto y la necesidad de ir á su modificación como á la de otras contribuciones, el fraude existente en el comercio de vinos, la importancia que esta riqueza tiene para nosotros y el propósito del gobierno de abrirla nuevos mercados en el exterior á la vez que se crea el mercado nacional, á lo que tiende este decreto, para consumir en España 4 ó 5 millones de hectólitros que antes se consumian en el extranjero.

Hé aquí la parte dispositiva:

Artículo 1.° Se crea una comisión encargada de estudiar y proponer el sistema y los procedimientos más apropiados para mejorar el impuesto de consumos que grava los vinos de producción nacional.

Art. 2.° Esta comisión se compondrá:

1.° De un representante por cada una de las regiones vinícolas del territorio español. Estos representantes serán designados por las Cámaras de Comercio y Agrícolas establecidas legalmente en cada región las cuales, en el plazo de ocho días, dirigirán sus propuestas por escrito al presidente de la Diputación de la capital de más importancia dentro de la región, quien en término de tercer día hará el escrutinio y publicará el resultado en el *Boletín Oficial* de todas las provincias, expidiendo el nombramiento al elegido.

2.° De otros tantos diputados á Córtes ó senadores del reino que nombrará el ministro de Hacienda.

3.° De dos funcionarios de la administración.

Art. 3.° El presidente y secretario de la comisión serán nombrados por el gobierno, pudiendo aquélla elegir de su seno, un vice presidente y un vice secretario.

Art. 4.° La comisión subdividirá en las secciones que estime conveniente, y nombrará el ponente ó ponentes que crea necesarios. Al fin de sus tareas que no se extenderán más allá del 1.° de Marzo, redactará su informe general haciendo constar en extracto, las opiniones expuestas, los votos particulares formulados y el detalle de las votaciones recaidas.

Art. 5.° Los gastos que esta información ocasione, se pagarán con cargo al cap. 12, art. 3.° del presupuesto vigente.

Dado en Palacio á diez de Enero de mil ochocientos noventa y tres.—María Cristina.—El ministro de Hacienda, Germán Gamazo.

## CRISTINO MARTOS Y BALBI.

Nació en Granada en 1830. Estudió filosofía en Toledo y derecho en Madrid. Sublevado en 1851 contra la reforma universitaria decretada por Bravo Murillo, fué condenado á perder el curso y á la inhabi-

litación para proseguir sus estudios en la Universidad central, siendo más tarde indultado.

Terminados con brillantez sus estudios, al siguiente año ó sea en 1852, se dedicó al periodismo dándose à conocer en *El Tribuno* como notable y hábil polemista.

Formando parte de la célebre junta secreta de Madrid antes del 17 de Julio de 1854, pasó á Vicálvaro para presenciar la batalla, durante la cual iba y venía de Madrid desde el cuartel general. Triunfante la revolución, pidió ante la Junta Central el destronamiento de Isabel II.

Algún tiempo después admitió un modesto empleo en el ministerio de la Gobernación, desde donde pasó al desempeño de la Fiscalía del Supremo Tribunal Contencioso-administrativo, donde lució sus talentos por modo notable.

Establecido como abogado pronto cobró fama, siendo su primer triunfo forense la brillante defensa que hizo del periódico *La Europa* alcanzándole la absolución.

En 1856, junto con el celebérrimo Rivero, defendió con valor una barricada en la carretera de San Jerónimo y en 1857 luchó ventajosamente con el notable jurisconsulto Cortina en una ruidosa causa que se vió ante el Tribunal Supremo. En 1859 defendió sagazmente á la Barnaola.

A la par que escribía nuestro biografiado artículos en *La Discusión*, *El Gil Blás* y *La Democracia*, conspiraba para derrocar la monarquía borbónica. Tomó parte en la sangrienta lucha del 22 de junio en Madrid y fué condenado á muerte en rebeldía por dichos sucesos.

Estando emigrado estrechó sus relaciones con el malogrado general Prim, y al estallar la Revolución de Septiembre en Cádiz, se trasladó allí desde Lisboa, y luego, con Ruiz Zorrilla, Sagasta y otros personajes políticos pasó á Madrid, donde fué nombrado individuo de la Junta revolucionaria, y presidente de la Diputación provincial.

Elegido diputado por Ocaña en las Cortes Constituyentes, fué elegido para la segunda vicepresidencia de la misma. En 1869 fué nombrado ministro de Estado, llevando á cabo en este puesto las negociaciones referentes á la candidatura de don Amadeo de Saboya. Implantada esta monarquía, desempeñó la misma cartera de Estado en un ministerio presidido por el duque de la Torre, siendo después uno de los principales causantes de la rotura de la conciliación entre progresistas y demócratas. El fué quien dió cuenta á las Cortes de la renuncia de don Amadeo I al trono de España, el 11 de febrero de 1873 y, proclamada la República, fué nombrado presidente de la Asamblea Nacional, de cuyo cargo le despojaron los sucesos de abril.

En enero de 1874, después del golpe de Estado dado por el general Pavía, aceptó la cartera de Gracia y Justicia, creyendo que las cosas se encaminaban á una República unitaria, pero no fué así, y con sus amigos dejó el poder en mayo.

En 1878 tomó asiento en el Congreso como republicano y representando á Valencia. Después de las conferencias de Biarritz, de Junio de 1881, fué apartándose poco à poco de Zorrilla y poniéndose á *honesta distancia* de la monarquía de don Alfonso XII, aceptándola sin mostrar gran de entusiasmo, en mayo de 1883. En esto se formó la izquierda dinástica, y Martos, cabildeando desde este partido al de Sagasta y del de Sagasta al de la izquierda, concluyó por entrar en la última, de la que fué proclamado jefe; pero, cuando al poco tiempo dicho partido tuvo tres carteras con el gabinete Posada Herrera Moret, no aceptó puesto alguno y defendió al gobierno y los principios democráticos desde los bancos del Congreso. Derrotado el ministerio en la cuestión de reforma electoral, subió Cánovas, que suspendió las sesiones, á lo cual contestó Martos con un *¡Viva el rey!* Ya tres dias antes, el 16 de enero, se había declarado francamente monárquico, y el 23 asistió á la recepción palatina.

Después, siguiendo á los izquierdistas, Martos se hizo reformista, ingresando más tarde con sus amigos en la fusión, bajo la jefatura del Sr. Sagasta, representando en ella á los elementos democráticos.

En febrero de 1889 y siendo presidente del Congreso, se susurró con fundamento prohijaba con el difunto general Cassola Lopez Dominguez, Portuondo, Moret y otros la formación de un nuevo partido democrático monárquico, con el propósito de sustituir en el poder al ministerio Sagasta que lo ocupaba desde la muerte del rey don Alfonso XII y que se hallaba apoyado en las Cortes por una mayoría poco disciplinada ó bastante gastada.

Separado de la jefatura del señor Sagasta, ha vivido errante, políticamente hablando, sin formar en ningún partido de un modo formal durante el gobierno conservador que dejó el poder en el mes último y en cuya situación pasiva le ha sorprendido la muerte después de rápida enfermedad.

Ha sido presidente del Ateneo de Madrid, concejal de su Ayuntamiento é individuo electo de la Real Academia Española.

Era uno de los primeros oradores parlamentarios y forenses de este siglo y á su bufete de abogado acudían, en solicitud de su indiscutible talento profesional, lo más granado de la sociedad española.

## Noticias locales y generales

Nos escriben de La Bisbal, que los partidarios de la candidatura del señor Corominas se muestran altamente regocijados, porque, dicen, que el Gobierno ha encasillado la candidatura castelarista y, por tanto, creen asegurado el triunfo.

Al lado de estos optimismos, se nos dice en otra carta que los partidarios de la candidatura del señor Soler confian en que no saldrá triunfante la del señor Corominas, y hasta no falta quien presume que antes de consentir el triunfo del posibilista, se unirán los elementos que le son adversos para combatirle.

La verdad es que si lo que oimos por esos mundos se confirma, la lucha electoral resultará apasionada y llena de peripecias, todo lo cual se evitaría si la inteligencia electoral por nosotros propuesta, en la actualidad pudiera ser un hecho.

—En la fundición de hierro de la Cestería (Sevilla) ocurrió hace unos dias una desgracia.

Un operario que conducía el cazo lleno de metal derritido cayó, esparciendo el líquido sobre varios obreros, y resultando seis individuos con quemaduras, dos de ellos graves, especialmente un niño de once años de edad, que recibió salpicaduras de metal en todo el cuerpo.

—Los intransigentes que sostienen que los liberales no pueden ser católicos, pueden leer el discurso del republicano francés Mr. Senan, que ayer nos dió á conocer nuestro estimado colega local *El Baluarte*.

—Escriben de Valencia que una de estas noches fué herido á mansalva, en la calle de Lope de Vega, el representante del gigante aragonés que se exhibe al público en aquella ciudad y que tambien estuvo en Barcelona. Según parece, unos mozalbetes de los que frecuentan con asiduidad el barrio de Pescadores, pretendieron visitar al gigante sin costarles un céntimo. El representante se opuso á que entrasen, y uno de ellos disparó una pistola, hiriéndole en el bajo vientre. Fué conducido al Hospital en gravísimo estado. Un subjefe de la guardia municipal que se encontraba próximo á aquel sitio, consiguió capturar un jóven de 22 años que resultó ser el agresor, según manifestación del herido. Este se llama Tomás Ailard Sord, de 33 años, y según manifestación de los facultativos, será muy difícil que sobreviva á este golpe.

—Ha fallecido en Betanzos una anciana avara y riquísima, y los herederos regalaron á una pobre mujer que la servia hacia muchísimos años, la cama en que aquella había fallecido. Dentro de uno de los colchones encontró la sirvienta dos tarros de plomo, llenos de onzas de oro, de los que hizo entrega á los herederos, y éstos han recompensado á la honrada mujer señalándola una pension vitalicia de ¡veinte y cinco duros anuales! Esta *generosidad* es verdaderamente sublime.

—Hablando del suicidio llevado á cabo por el vecino de esta ciudad José Vila, del que tienen conocimiento nuestros lectores, hé aquí lo que dice el colega carlista *El Baluarte*:

Lo cierto es que no se explica. Según dicen, era un joven de muy buenas costumbres, que frecuentaba los sacramentos. Hay más, el dia anterior, muy alegre habia tomado parte en la representación que tuvo lugar en el *Centro Moral*, y pocas horas antes del suceso se le habia visto muy alegre.

Parece que la otra vez cuando causó el susto á su familia y al vecindario, habia sido una niñada, sin que intentara matarse. Y quizá esta vez sucedió lo mismo, pero con distinto resultado.

—Efecto de los temporales de estos dias, el tren francés que se dirigia á Portbou chocó en Dam, estación cercana á Tolosa, con otro de mercancías, resultando del accidente dos empleados muertos y según carta que tenemos á la vista, hace cuatro dias la tramontana que soplaba furiosamente en Cerbère, tumbó varios vagones de mercancías cargados de géneros de mucho peso.

Antes de ayer y ayer en Portbou tambien la tramontana causó perjuicios en muchos edificios, cuyos tejados quedaron sin tejas.

—Un notable caso de fecundidad se dió hace cinco dias en Cartagena.

Una mujer, llamada Francisca Tarifa Carrión y esposa de un marinero que se encuentra de viaje, dió á luz felizmente cuatro niños, de los cuales tres se inscribieron en el registro civil; el otro falto de desarrollo, no ha sido inscrito.

—Se ha ordenado la busca y captura de Manuel Simón Guertas, Manuel Vargas Pradas, Antonio Torrent, Pedro Creus (a) *Peret* y Juan Olivé Carreo.

—Se halla sufriendo una afección al aparato respiratorio, nuestro gran poeta D. José Zorrilla.

La enfermedad no deja de inspirar algún cuidado al médico que le asiste, lo cual se comprende teniendo en cuenta que pasa ya de los setenta y seis años el insigne vate, cuyo restablecimiento deseamos muy de veras.

—*El Boletín Oficial* publica una circular del señor Gobernador, recordando á los Alcaldes la obligación de los Ayuntamientos de formar sus presupuestos adicionales al ordinario del corriente ejercicio, y dando instrucciones para su formación que debe hacerse sin pérdida de momento.

—Dicen de Palma de Mallorca, que circulan en aquella ciudad billetes del Banco de España de 100 pesetas falsos. Ostentan el busto de Goya y se distinguen de los legítimos por sus tintas algo más pálidas. Mirados á trasluz los falsos tiran á color verdoso, mientras que los buenos es algo azul celeste. Y por último la figura transparente del fondo es muy borrosa y difícil de apreciar.

Con qué ojo, afortunados que teneis billetes ó los manejais.

—Se ha declarado caducado durante el año forestal vigente, el aprovechamiento de 200 pinos del monte llamado montaña de *Alp*, en el término municipal de dicho pueblo.

## LA NOTORIEDAD.

El deseo de la notoriedad conduce al hombre (y aun á la mujer) á los mayores estravios.

Hay quien, por verse citado en los periódicos, sería capaz de cualquier cosa. Dígalo sino aquel caballero que se dejó atropellar por un simon á trueque de que dijeran al dia siguiente los diarios de noticias:

«Ayer fué cogido entre las ruedas de un coche de punto el distinguido padre de familia D. Onofre Avendaño, autor de un opúsculo sobre la fabricación de quesos.

»Reconocido en la casa de Socorro, resultó con dos costillas fracturadas y un plan de Hacienda en el bolsillo interior del gaban.»

Hay quien maldice de la prensa y se pasa la vida diciendo que no sirve para nada; pero en cuanto tiene un hijo, ó sufre una operación quirúrgica, ó celebra el santo de su señora, ya está buscando á un periodista para decirle:

—La verdad, yo tendria mucho gusto en que diese V. cuenta de la reunión que tuvimos en casa anoche. No deje V. de decir que entre los convidados figuraban unas sobrinas segundas de un viceconsul. Puede V. decir tambien que mi señora estrenó un vestido de granadina azul, con pechera de encaje, y unos zapatos de lona con bigoteras de charol, que es el único calzado que resiste.

La mayor parte de los padres que tienen hijos artistas procuran á toda costa que el pais se entere de su felicidad, y ellos mismos envian noticias á la prensa redactadas en esta forma, poco más ó menos:

«El niño Anicetito Vazquez, hijo del reputado oficial de rentas del mismo nombre, tuvo ayer el honor de ejecutar en el violin, delante de SS. MM. y AA. RR., una sonata de su invencion, mereciendo entusiastas elogios de las augustas personas.

El esmerado artista estrenaba un rico terno de tricot azul, con boton de hueso.»

Casi todos los diputados que debutan como oradores fáciles procuran tropezar con un periodista y empiezan por echarle el brazo por encima del hombre, diciéndole familiarmente:

—¡Hombre! ¡Cuanto tiempo hace que no le veo! ¡Vaya, vaya! ¡Ha estado V. malo? ¿Y qué hay de cosas? ¿A que no se atreve V. á tomarse conmigo una botellita de cerveza clara? ¿Sí? Pues andando.

Cuando ya han conseguido que el periodista se beba la primera copa, abordan la cuestión en estos términos:

—A mi no me gustan los bombos; pero la verdad quisiera que dijese V. algo de mi discurso de esta tarde. No sé si recuerda V. mi apellido. Yo soy Badulaque, con V de corazón.

—Badulaque con V?

—Si señor; me firmo así para que no me confundan con otros Badulaques pertenecientes al partido conservador.

—Bueno, ¿pero V. ha hablado?

—Hablé á primera hora, pidiendo protección para el ganado lanar de mi distrito, que gime bajo el poder despótico de las tarifas aduaneras, y por cierto que cometí un *lapsus*: por decir *otubre* dije *ortubre*, y no quisiera que saliese así en los periódicos.

—No saldrá, esté V. tranquilo.

Hasta hay aspirantes á suicida que empiezan por escribir una carta al juez, recomendándole muy especialmente que publique en los periódicos la noticia de la defunción, con el nombre y los dos apellidos bien claros, para que no haya lugar á confusiones. No hace muchos dias que un suicida frustado lo declaraba así en una carta dirigida á la autoridad judicial.

«Ante todo, que publiquen los periódicos la noticia de mi muerte, porque si no voy á tener un disgusto muy grande.»

Al paso que vamos, y dada la monomanía de la notoriedad que sufre mucha gente, va á llegar un dia en que acuda alguno á las redacciones diciendo:

—Vengo á participar á ustedes que yo me he querido matar esta tarde, á eso de las siete y media... y no pude.

—¿Cómo ha sido eso?

—Pues tuve una disputa con un amigo sobre si el Chiquito de Abando hacía mejor los saques que un Salmonete de mi pueblo, y yo me encoraginé y me fuí á mi casa pensando matarme en un momento sin que lo viera mi esposa. Cogí un cuchillo que tenemos para abrir las ostras y me lo quise meter por el corazón, pero no pude, y á eso vengo.

—¿A qué?

—A que lo digan ustedes en el periódico, porque ya que he hecho ese sacrificio, quiero que se sepa.

Sí, sí; el afán de la notoriedad nos conduce á los mayores estravios.

Yo creo que hasta hay quien se casa solo para que lo digan los periódicos.

*Luis Taboada.*

—Telegrafían de Viena dando cuenta de un choque ocurrido en la línea de Viena—Budupest—entre un tren expreso y otro de mercancías que estaba parado en una de las estaciones poco distante de aquella capital, resultando 23 heridos de más ó menos gravedad.

Desmiéntense los siniestros rumores que han circulado referentes á haber resultado en dicho accidente gran número de muertos. La causa del choque, fué una equivocación del empleado encargado de hacer las señales.

—El 20 del actual se adquirirán en esta factoría militar y en público concurso, leña en ramaje, cebada, paja para pienso, aceite de segunda, carbon y jabon, y el 23 se adquirirá en la Comisaría de guerra de Figueras aceite, petróleo, carbon, cebada, paja y leña.

—Se ha declarado en Valencia un incendio en las casetas de la féria de Navidad, instalada en los andenes del *parterre* de la plaza del Principe Alfonso.

La violencia del viento hizo temer que ardieran todas las casetas; pero la intervención de la brigada de bomberos aisló el incendio, quemándose solo unas 18.

La mayor parte de los géneros se han quemado, lo que significa la ruina de los dueños de las casetas, que son unos pobres industriales que carecen de todo otro capital.

El incendio se inició en una caseta ocupada por moros. Estos han quedado detenidos, recibiéndoseles declaración para averiguar la causa del siniestro.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo el Juez municipal de Port-bou D. Francisco Balló, quien regresó á aquella población en el tren descendente.

—Los periódicos de provincias hacen constar que el frio es extremado en toda España.

El resultado de las observaciones astronómicas oficiales del extranjero, anuncian mayores nieves y frios para lo que resta de mes, que los sufridos hasta ahora.

—El señor juez del partido de La Bisbal emplaza á los parientes del alienado Arturo Ajats y Font, que hoy se encuentra en el manicomio de esta provincia en reclusión provisional, para que espongan lo que crean conveniente contra su reclusión denitiva. El plazo que se les concede es de un mes.

—En la noche del 25 del mes de Diciembre último estalló un petardo en el portal de la casa habitación del acaudalado propietario D. Juan Cumella, en Santa Cruz de Tenerife.

Este hecho criminal, nuevo en aquel pacífico país, no produjo afrotunadamente graves consecuencias, pues el cartucho, ó lo que fuera, causó muy ligeros desperfectas en el techo raso, apagando la luz que iluminaba aquel sitio y que ardia en el despacho del Sr. Cumella, que á la sazón se hallaba leyendo.

La prensa de Santa Cruz de Tenerife protesta indignada contra el criminal atentado.

—Ayer reinó en esta capital y su comarca con toda su fuerza la tramontana, haciendo casi intransitables nuestras calles, y molestando al viandante con las nubes de polvo que arrastraba.

—En el pueblo de Nueva Numancia se cometió hace tres dias un crímen.

Parece que entre tres hombres que se hallaban en una taberna se suscitó una fuerte disputa, y como la cuestión se agriase, salieron á la calle, donde sacaron á relucir las navajas.

Uno de los contendientes cayó muerto en tierra, herido de una terrible puñalada en un costado.

La Guardia civil se presentó en el lugar de la ocurrencia y pudo detener, pocos instantes después, á los otros dos sujetos, que se habian dado precipitadamente á la fuga tan pronto como vieron caer en tierra á su contrincante.

—A las nueve de la mañana de hoy, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Susana del Mercadal las honras fúnebres por el eterno descanso del alma de D.ª Inés Cullell y Sureda, esposa que fué del Oficial de esta Diputación provincial D. Enrique Grabit.

—Ha cesado en el cargo de Inspector Jefe de Órden público de esta capital, D. Juan Giró y hemos oido decir que en breve será repuesto en Inspección especial de Portbou el antiguo inspector D. Pablo Vinyas que quedó cesante pocos dias hace, de lo cual nos alegreriamos de veras, pues el señor Vinyas ha prestado al pais y al órden muchos servicios en el desempeño del mencionado cargo.

—El concierto dado anoche por el cuarteto *El Túria* en el *Café Norat* se vió concurridísimo, habiendo ejecutado magistralmente en sus dificiles instrumentos las obras siguientes; Sinfonía de *Guillermo Tell*, Polonesa de concierto, Tanda de walses, Obertura de *Mignón*, Spiritu Gentil de la *Favorita*, y Pout-purri de aires nacionales, siendo dichas piezas recibidas por la concurrencia con calurosos aplausos.

Felicitamos al cuarteto *El Túria* por ser el primero en su clase, como lo prueba el concierto que dió durante la comida á SS. MM. y AA. en el Palacio Real de Madrid.



## CANTARES.

A una rosa deshojada
el mundo la pisotea,
con que si tú te deshojas
no te van á querer, prenda.

—

No creas que porque canto
voy buscando diversión,
mi cantar desborda el llanto
que baña mi corazón.

—

Niña, el llanto que has vertido,
des que sabes que te quiero,
es capaz de enriquecer
á un millon de taberneros.

—

¿Que te devuelva el retrato?
Bueno, ¡devuélveme tú
los abrazos que te he dado!

*José Doz de la Rosa.*

## Movimiento de poblacion

*NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa* LA NEOTAFIA, *Cort Real, 18.*

**Dia 18.**—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras 0.

*Muertos.*—José Vila, 18 años.—M.ª del Carmen Bertran, 74 años.

MATAS.

## Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Santos Canuto rey mr. y Basiano ob.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Seminario Tridentino.

# TELÉGRAMAS.

**Zaragoza 17.**—Completamente inútiles han sido cuantas gestiones han practicado los elementos todos de esta ciudad para evitar la ejecución de los infelices soldados condenados á la última pena.

El cadalso estaba levantado á la orilla del Ebro.

En la capilla se han celebrado misas durante toda la mañana. Los reos han comulgado con mucha devoción

Ya próxima la hora de abandonar la cárcel para dirigirse al cadalso, se ha recibido la noticia de la suspensión de la ejecución del cabo Guerrero. Este ha sido preso de un síncope al recibir la noticia.

Chinchureta, el otro reo, se hallaba relativamente tranquilo. Al ser conducido al patíbulo no ha demostrado gran emoción. Oyó con fervor las excitaciones del cura que le asiste. En sus manos sostiene el crucifijo, demostrando gran arrepentimiento y una resignación admirable con su fatalísima suerte.

No ha mostrado el menor desfallecimiento, recorriendo con paso seguro el camino del patíbulo y subiendo á éste sin necesidad de apoyo. Sin embargo, su lividez era extremada; ni color tenía en los labios.

Ha manifestado que se alegraría de que indultasen á Guerrero.

Rezó á la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, y al dar las ocho, entregó su alma á Dios.

El público que acudió á la ejecución, era muy numeroso. Dos compañías del regimiento de infantería del Infante, formaron el cuadro.

En Zaragoza reina profunda consternación y verdadero disgusto.

El cadáver del infeliz Chinchurreta ha quedado expuesto en la iglesia de San Cayetano, según privilegio de la Congregación Zaragozana de la Sargre de Cristo.

## Extrangeros.

**Paris 17.**—Sigue nevando copiosamente. Los trenes no llegan á su destino, de modo que puede decirse que no existe correspondencia postal. E telégrafo funciona con irregularidad.

El procurador de la República formula la acusación en el proceso Panamá.

Asegúrase que el juez instructor del sumario-ampliación del proceso del Panamá, dictará tal vez mañana el auto del procesamiento contra varios diputados y senadores que resultan comprometidos por las declaraciones recientemente tomadas.

Parece que se han hecho excitaciones oficiosas al referido juez M. Franqueville para que no extreme sus investgaciones en el asunto de Panamá. El juez instructor, sin embargo, no se muestra dispuesto á cejar en su empresa.

Con todo, no falta quien murmure de esta actitud, buscándole causas no desinteresadas que se relacionan con el propósito de dicho funcionario de presentar su candidatura en las elecciones próximas. Dícese si por esto procura tener una gran popularidad.

No falta quien asegura que el auto que se dictará mañana será de «no ha lugar» al procesamiento.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.



Y sin embargo era preciso separarse! ¿Podian acaso exijirla que participase de su vida de privaciones, de luchas y tormentos? podian proponérselo siquiera?

Ah, nó! La delicadeza sellaba sus lábios, y proseguian en sus preparativos de viaje, dejando siempre para el dia de mañana la amarga palabra que debia separarlos acaso para siempre.

Esta preocupacion, este dolor profundo, hacian que sus relaciones con la huérfana apareciesen tímidas y embarazozas, casi frias.

Temian que una muestra de afecto imprudente, una palabra de pesar, decidiesen á la jóven á sacrificarles la tranquilidad de su existencia, sacrificio que por cariño, por gratitud hácia ella, no querian aceptar de ningun modo.

Tambien Marta estaba preocupada y pensativa.

Advertia aquella tension, aquella frialdad, y no sabia á que atribuirla.

A veces Raimunda la cogia de la mano, parecia querer decirla algo, y en vez de eso prorrumpia en lágrimas, y se alejaba presurosa.



En cuanto á Pablo, su febril agitacian se acrecentaba por momentos; y motivos sobrados habia, al ver su inquietud, su tristeza, su desesperacion mal disimulada, para temer que volviese á caer en su primitivo estado.

Desde que se supo en el pueblo el proyectado viaje, Rosalía habia hecho que llevasen á sus tios y á su primo los efectos de su uso, juntamente con el pequeño baul de Marta, examinados antes por Simeon, que en todas partes creia hallar la cajita codiciada.

La noche, víspera de la partida, se hallaba Raimunda de rodillas delante de un cofre abierto, en el cual iba guardando la ropa blanca, y á cada prenda que ponia en el cofre soltaba un amarguísimo suspiro.

Pablo estaba sentado sobre la cama, con el rostro escondido entre las manos, y D. Eusebio, arrellanado en una silla un poco mas lejos, afectaba leer en su breviario, pero en realidad paseaba sus inquietas miradas de Raimunda á Marta, como si quisiera indicar á la primera que rompiese por fin el triste y abrumador silencio. Marta iba de un lado á otro, disponiendo los objetos que Raimunda debia poner en el cofre.



Luego corrió al aposento inmediato, cogió su pequeño baul entre sus brazos, y volvió á depositarlo junto al cofre.

—Carezco de familia, dijo. Mis hermanos adoptivos están casados y establecidos. Ya no les hago falta! ¡Sé trabajar y trabajaré!... ¡Me admiten ustedes por hija?

—Hija, hija de mi corazon! exclamaron á la vez D. Eusebio y Raimunda, estrechándola entre sus brazos.

Pablo nada dijo: corrió hácia Marta y la besó la mano.

En sus ojos brillaban lágrimas de alegria, su semblante parecia trasfigurado por la gratitud y el alborozo.

Entablóse entónces una generosa lucha entre aquellos cuatro amantes séres. Tios y sobrinos rechazaban con admirable delicadeza aquel ansiado sacrificio, mientras Marta se empeñaba en demostrar que era ella la única que ganaba en este asunto.

Marta triunfó, y la noble disputa terminó con un abrazo.

Al rayar el alba del dia siguiente, la galera que debia conducirlos á Madrid, se instaló delante de la puerta de la pobre casa: pero

Cierre de Bolsa de Barcelona en el dia de ayer, á las 4 de la tarde, según telegrama de la Casa **J. Marsans Rof.**

| | | |
|---|---|---|
| Interior. | 67'42 | —'— |
| Exterior. | 71'52 | —'— |
| Coloniales. | 37'50 | —'— |
| Nortes. | 33'90 | —'— |
| Francias. | 25'95 | —'— |
| Orenses. | 11'40 | —'— |
| Cubas viejas. | 106'25 | —'— |
| Cubas nuevas. | 95'50 | —'— |
| Obligaciones, Francias 6 p.°/o | 102'00 | —'— |
| Id. Id. 3 p.°/o | 56'37 | —'— |
| Obligaciones no hipotecarias. | 95'75 | —'— |
| **Paris.** | | |
| Exterior. | 66'53 | |
| **Giros.** | | |
| Paris. | 18'80 | |

Los agentes de negocios señores **Quintana y Bassols** Representantes en esta capital de la casa **J. Marsans Rof** de Barcelona, tienen su despacho en la calle de Ciudadanos, 20, en donde reciben toda clase de órdenes de Bolsa y darán gustosos cuantas noticias se les pidan acerca de la misma.

Horas de despacho, de 11 á 1 de la mañana y del 4 á 7 de la noche.



— 143 —

La generosidad de nuestros amigos nos ha facilitado recursos para el viaje... Pagaremos el de V. hasta Soria, hasta que vuelva V. á la casa de su amiga y bienhechora... Nada mas!

Lo demás no tenemos dinero para pagarlo, y para hacerlo necesitaríamos los tesoros de Creso, por que el cariño y la dulzura tienen un valor inestimable...

Calló Raimunda sofocada por las lágrimas. Marta tambien prorrumpió en llanto, y podian oirse los ahogados sollozos de Pablo y D. Eusebio.

—Cómo? balbuceó por fin la jóven con sentido acento. Me arrojan ustedes de su lado?

—Somos tan pobres! murmuró Raimunda.

—Pero yo conozco la pobreza! exclamó Marta con exaltacion,

—¡Ah, si fuésemos ricos, si fuésemos dichosos, dijo D. Eusebio, acercándose vivamente á ella, nunca, nunca jamás hubiéramos pensado en esta separacion terrible!

Marta le miró fijamente como si quisiera asegurarse de la veracidad de sus palabras.

— 142 —

—Hija mia, dijo esta por fin cogiendo de la mano á la jóven, en el momento en que la tendia uno de aquellos objetos.

Quedó suspensa, y luego prosiguió con trémulo y conmovido acento:

—Se acerca el doloroso instante de que nos digamos adios...!

Interrumpióla un profundo gemido de Pablo, y una exclamacion de sorpresa de Marta.

En cuanto á D. Eusebio cerró el breviario y dejó caer la cabeza sobre el pecho.

Raimunda miró á unos y á otros, y enjugándose una lágrima que se desbordaba de sus ojos, repuso con creciente emocion:

—Dios sabe cuánto nos pesa tener que pronunciar ese adios; pero es preciso... ¡Oh, Marta, Marta, nunca olvidaremos su abnegacion y los dulces consuelos que nos ha prodigado en medio de nuestra desventura!... ¡Nosotros rogaremos al cielo por su felicidad de V., como si se tratase de una hija ausente; Pablo, como si se tratase de una querida hermana... Pluguiera á Dios que V. lo fuese! ¡Pluguiera á Dios que pudiéramos asociarla sin remordimientos á nuestro mísero destino!...

— 139 —

amigo, y recibió la contestacion á vuelta de correo, lo que le causó un júbilo inmenso, aunque si hubiese sido ménos crédulo y confiado, hubiera traslucido en aquella carta una negativa formal, envuelta en frases halagadoras y cortesanas.

Quizás Pablo la adivinó, más esperto en la futilidad de las amistades de la córte, y más conocedor de su lenguage convencional y falso; pero no se atrevió á emitir su opinion y á cubrir de luto, merced á una suspicacia, tal vez sin fundamento, el cándido alborozo de sus tios.

Dispúsose, pues el viaje, pero desde el momento en que quedó definitivamente resuelto, otra preocupacion absorvió el ánimo de D. Eusebio, Pablo y de Raimunda.

Era preciso separarse de Marta!

Marta habia llegado á ser una persona de la familia.

D. Eusebio no podia olvidar que á su previsora sagacidad debia la conservacion de la cajita misteriosa, en la cual cifraba su honra, y que ella habia llevado consigo al abandonar la casa de Rosalía. Pablo y Raimunda no podiam olvidar sus consuelos y su acendrada ternura.

21